

Recibido en la villa de Salamanca a diez y nueve dias del mes de Mayo de mil e quinientos e noventa e tres años

Yo el Rey

Ante mi

En testimonio de lo qual

Yo el Rey

Yo el Rey en virtud de lo qual se mandó a los señores de la Real Audiencia de Salamanca que diesen traslado a don Juan de Sotomayor de lo que en este real cédula se contiene para que lo cumpla e obedezca en todo e por todo

Yo el Rey en virtud de lo qual se mandó a don Juan de Sotomayor que diese traslado a don Juan de Sotomayor de lo que en este real cédula se contiene para que lo cumpla e obedezca en todo e por todo